

# RESIMON S.A.

Guayaquil, 30 de abril del 2007.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
RESIMON S.A.  
En su despacho

Estimados señores:

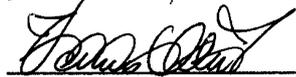
De acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asisten como comisario de la compañía, me permito informar lo siguiente:

- La Gerencia General ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias en el período entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2006, igualmente lo acordado y dispuesto por las Juntas de Accionistas efectuadas en el mismo período.
- Las normas de control interno se efectúan tal como se lo ha estipulado de manera general y se han cumplido con las recomendaciones hechas por Auditoría Externa.
- Las cifras reflejadas en los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2006, se han recopilado de los registros contables que han sido elaborados basándose en normas de Contabilidad y Auditoría, ajustados a los principios contables de general aceptación.
- El análisis general respecto a la empresa demuestra que se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y administrativas.

En lo que a mi respecta como Comisario, puedo decir en honor a la verdad que he velado por el buen manejo de la información, documentos y cumplimiento de lo estipulado por los reglamentos y disposiciones de vigencia.

De los señores accionistas me suscribo.

Atentamente,



C.P.A. VERÓNICA OCHOA  
COMISARIO

MATRIZ - QUITO: Ciudadela Carcelén Alto - Avenida Eloy Alfaro N° 7495 y Joaquín Mancheno  
Telfs.: 042800440 - 042800439 - 042482180 • Fax: 042486685

email: [resimon@interactive.net.ec](mailto:resimon@interactive.net.ec)

SUCURSAL - GUAYAQUIL: Lotización Inmaconsa - Doctor Honorato Vásquez - Mz. 9 Solar 13  
Carretero Doctor Camilo Ponce - Kilómetro 9.5 - Vía a Daule - Telfs.: 042110112 - 042110846

042110319 - Fax: 042110063

email: [meryrodriguez@resiquim.com](mailto:meryrodriguez@resiquim.com)